



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
GUAPI (CAUCA)

ESTADO No. 016  
ART. 295 C. G. P.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	NÚMERO
2024-00023-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CIRILO MONTAÑO RODRÍGUEZ	INTERLOCUTORIO: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y M.C.	05/03/2024	028
2024-00024-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EPIFANIA VELASCO CUERO	INTERLOCUTORIO: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y M.C.	05/03/2024	029
2022-00058-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	OMAR ALBERTO RIASCOS – ELOÍSA CUENU	SUSTANCIACIÓN: ACEPTA RENUNCIA – RECONOCE PERSONERÍA	05/03/2024	026
2024-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE AMELIO ASPRILLA	SUSTANCIACIÓN: SUSPENDE PROCESO	05/03/2024	027
2022-00007-00	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EMPERATRIZ PERLAZA ORTIZ	SUSTANCIACIÓN: FIJA FECHA PARA DILIGENCIA	05/03/2024	028

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, **SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).

DIANA CONSTANZA ORDOÑEZ MUÑOZ  
SECRETARIA